

RESOLUCION EXENTA N° 651 /
COMERCIAL SHENG FUI 2 SPA
RUT: 77.993.711-9
MODIFICA FECHA DE CLAUSURA.

COQUIMBO, 10 de agosto 2026

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1° Que, con fecha 15 de julio 2026, se emitió Acta de Notificación de Clausura N°2, notificada electrónicamente el 15 de julio 2026 folio 23382556, en este mismo acto se fijó la clausura por ocho días, a contar del 03 al 11 de agosto 2026.

2° Que, con fecha 30 de julio 2026 se emitió Resolución Exenta N°36 de postergación de la clausura, fijándose una nueva fecha, por necesidades del Servicio, a contar del 01 al 09 de septiembre 2026.

3° Que, mediante escrito de fecha 04 de agosto del 2026, el contribuyente presentó una petición administrativa, folio 77326527580, tendiente a anticipar el inicio de la clausura para el día 20 de agosto 2026, por las razones que acredita y expone.

4° Que, revisados los antecedentes tenidos a la vista y las facultades conferidas por la ley,

SE RESUELVE:

APLÍQUESE LA CLAUSURA DE 8 DÍAS, A PARTIR DEL 20 DE AGOSTO 2026.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

MIGUEL DONOSO RIVEROS
DIRECTOR REGIONAL (S)